

Manizales, de enero de 2.022.

INGENIERA:
DIANA PATRICIA SALAZAR MONTES
JEFE SECCIÓN SISTEMAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación de supervisión contrato número 026 de 2022

A través del presente remito a usted copia del contrato N° 026 de 2022, cuyo objeto es:
“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ACTUALIZACIÓN DE NUEVAS VERSIONES Y SOPORTE AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ADMIARCHI EN TODOS SUS MÓDULOS CLIENTE SERVIDOR Y WEB Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y **ALBEIRO ALFONSO GONZALEZ BEDOYA** Del cual usted fue designado como supervisor.

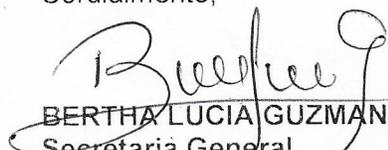
Contratista: **ALBEIRO ALFONSO GONZALEZ BEDOYA**
Dirección: Cll 54 # 31 31
Teléfono: 3155417932

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,



BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaría General.
Empocaldas S.A. E.S.P

